

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002
		Versión: 01
		Fecha versión: 06-07-2021
		Página 1 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

MC-PS-006-2023

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIM 2022057900032 DENOMINADO “RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN LA CUENCA DEL RÍO TARAZÁ, EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ ANTIOQUIA”.

1. Competencia jurídica y fundamentos normativos

El Director Ejecutivo de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca, competente para elaborar los estudios previos de los procesos de selección impulsados por esta entidad pública y de conformidad con los numerales 7° y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1. y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, procede a elaborar el análisis del sector y los estudios y documentos previos para contratar la ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIM 2022057900032 DENOMINADO “RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN LA CUENCA DEL RÍO TARAZÁ, EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ ANTIOQUIA”.

2. Análisis del Sector.

El artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 establece la obligación de las entidades estatales de realizar, durante la etapa de planeación del proceso contractual, el análisis necesario para conocer el sector relativo al proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis del riesgo; actividad pública que debe constar en los documentos del proceso.

La Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– creada a través del Decreto-ley 4170 de 2011, tiene dentro de sus funciones la de difundir las normas, reglas, procedimientos, medios tecnológicos y mejores prácticas para las compras y la contratación pública.

En desarrollo de sus funciones legales, la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– expidió la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02)¹ la cual respecto de los procedimientos de contratación directa expresa lo siguiente:

¹ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia

Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.

Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 2 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector.

Con sustento en lo anterior, se justifica en este documento que el análisis del sector no sea realizado en un documento independiente en razón a la modalidad de selección y a la orientación impartida por la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–

2.1. Perspectiva legal.

La contratación que es impulsada a partir del presente trámite administrativo está regida por el régimen de contratación estatal determinado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 el cual compiló la normatividad correspondiente al sector administrativo de planeación nacional, en especial, el Decreto 1510 de 2013.

De esta manera, es claro que para la Nombre de la Entidad, el régimen legal aplicable corresponde al establecido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, situación jurídica que se extiende al contratista.

En ese orden de ideas, la persona quien pretenda ser contratista de la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca, deberá acreditar las condiciones jurídicas de capacidad para contratar a que hace referencia el artículo 6° de la Ley 80 de 1993, no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para participar en procesos de selección de contratistas, así como para celebrar contratos estatales, y acreditar las condiciones de idoneidad.

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
 Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
 Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
 Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 3 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

Si el contratista tiene la condición de comerciante a que hace referencia el artículo 10 del Código de Comercio, para poder suscribir el contrato derivado del mismo deberá acreditar que no se encuentra inhabilitado para ejercer la actividad de comercio según lo determina el artículo 14 ídem.

Si el contratista debe acreditar condiciones particulares especiales, tales como ser ingeniero, arquitecto, contador, abogado entre otras, deberá demostrar que se encuentra en ejercicio de la respectiva actividad o profesión a través del certificado que expida el órgano, entidad, consejo o institución correspondiente.

2.2. Perspectiva Comercial.

El personal de apoyo de Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca, consultó en el Sistema Electrónico para la Contratación Estatal (Secop II), en el mercado local y regional el comportamiento de contrataciones similares a la que se impulsa a partir del presente estudio previo.

Entre ellas se destaca los siguientes procedimientos contractuales:

Constancia SECOP II	OBJETO CONTRACTUAL	NÚMERO DEL PROCESO
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS SECTORES DE LOS ALTICOS, EL MESTIZO Y ALTO COLORADO DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO" BPIN 020056560054	MC-013-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPAVIMENTACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUÍA; ASI COMO PARA LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LAS MISMAS".	MC-006-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACION DELEGADA PARA "LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO MINDALA Y LA VEREDA BADEAS EN EL MUNICIPIO SUÁREZ" BPIN2022197800003	MC-006-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE 47 KILÓMETROS DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA - ANTIOQUIA	MC-005-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUARNE	1008-CONV-027-2022

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
 Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
 Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
 Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 4 de 26
ESTUDIOS PREVIOS		

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA MEDIANTE REPARCHEO, CONSTRUCCIÓN DE CARCAMOS, SUMIDEROS, ANDENES E INSTALACIÓN DE REJILLAS, NECESARIOS PARA DAR SOLUCIÓN A PROBLEMATICAS ENCONTRADAS EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ	INTER012-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022003050026 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCARIA COCORNÁ-LA PIÑUELA DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ - ANTIOQUIA	MC-038-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCIÓN, EL PEÑOL, GRANADA, MARINILLA, SAN CARLOS, SANTO DOMINGO BPIN 2022003050053	MC-012-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO E INTERVENTORÍA DE VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	1080-06-09-020-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL PAVIMENTACIÓN DE ANILLO VIAL CONQUISTADORES ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL BPIN 2022003050033	MC-009-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA DESARROLLAR LABORES OPERATIVAS DE LA GESTIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE TARSO EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTANDO LOS PROCEDIMIENTOS CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO	AD002-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720016 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-020-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720018 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-019-2022

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 5 de 26
ESTUDIOS PREVIOS		

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720016 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-018-2022_1
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720018 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-017-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022057900028 "CONSTRUCCION DE PLACAS POLIDEPORTIVAS CUBIERTAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ - ANTIOQUIA	MC-016-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720016 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-020-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720018 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-019-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720016 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-018-2022_1
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720018 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-017-2022

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 6 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720016 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-020-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720018 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-019-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720016 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-018-2022_1
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720018 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	MC-017-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022057900028 "CONSTRUCCION DE PLACAS POLIDEPORTIVAS CUBIERTAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TARAZA – ANTIOQUIA	MC-016-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022003050011 "CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN VIAS TERCARIAS DE COCORNA Y SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA	MC-014-2022
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022003050011 "CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN VIAS TERCARIAS DE COCORNA Y SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA	MC-012-2022

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 7 de 26
ESTUDIOS PREVIOS		

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CSA-291-2021 "PAVIMENTACION DE LA VIA URBANA LA VARIANTE EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO N 4600011514 MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS- ANTIOQUIA CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	MC-011-2022
---	--	-------------

Adicional a lo expuesto, en lo que concierne a contratación de administración delegada para la ejecución de interventoría técnica, fueron identificados los siguientes trámites administrativos:

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO
MC-024-2022**

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720019 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO
MC-023-2022**

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720019 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO
MC-021-2022**

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720017 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO
MC-020-2022**

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720016 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Caucasia, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 8 de 26
ESTUDIOS PREVIOS		

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO
MC-019-2022**

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022155720018 "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO
MC-014-2022**

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022003050011 "CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN VIAS TERCIARIAS DE COCORNA Y SAN FRANCISCO – ANTIOQUIA

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO
MC-009-2022**

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2021056900002 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO – ANTIOQUIA

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO
MC-007-2022**

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022054950039 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RÍGIDO, ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE NECHI - ANTIOQUIA

**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO
MC-004-2022**

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022054950039 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RÍGIDO, ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE NECHI – ANTIOQUIA

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 9 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO MC-088-2021

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CSA-393-2021 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CORREGIMIENTO SAMANÁ NORTE, MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO MC-087-2021

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CSA-398-2021 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, EN LA VEREDA LA VILLA, SECTOR VILLA ESPERENZA Y VILLA TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA

2.3. Perspectiva financiera.

Para la celebración y ejecución del contrato se exigirá capacidad financiera en los términos que establece el numeral 2° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, determina lo siguiente:

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto: (...)

2. La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.

En ese orden de ideas, la entidad, luego de hacer una valoración de los procesos de selección de contratista que comporten obligaciones de hacer, concluye lo siguiente al respecto:

Constancia SECOP	Capacidad Financiera			Capacidad Organizacional	
	Índice de liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-1-224327	10	0,20%	10	0.10	0.10

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
 Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
 Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
 Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 10 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12144387	2,7	0,70	3,0	0,08	0,05
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-15-9814166	1,5	0,6	1	0,03	0,03
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-13109837	7,0	0,3	20	0,14	0,12
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-13069617	10,51	0,52	6,35	0,08	0,06
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-12995829	3,54	0,40	4,23	0,16	0,10
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12650294	3,0	0,40	5,00	0,10	0,10
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12501598	1	70%	1	0	0
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-15-9889029	1,09	0,64	3,68	0,18	0,16
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-1258565	2,5	0,6	4,00	0,10	0,08
PROMEDIO	4,28	0,48	6,00	0,09	0,07

Analizada la anterior información de conformidad con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación del Colombia Compra Eficiente, se hace necesario aplicar la metodología del tallo y la hoja

En ese orden de ideas, los indicadores que miden la capacidad financiera y la capacidad organizacional para participar del presente proceso de selección serán los siguientes:

Constancia SECOP	Capacidad Financiera			Capacidad Organizacional	
	Índice de liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?				0.10	0.10

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
 Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
 Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
 Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 11 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

numConstancia=22-1-224327					
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12144387	2,7	0,70	3,0	0,08	0,05
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-15-9814166	1,5	0,6	1	0,03	0,03
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-13109837	7,0	0,3			
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-13069617		0,52	6,35	0,08	0,06
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-12995829	3,54	0,40	4,23		
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12650294	3,0	0,40	5,00	0,10	0,10
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12501598	1	70%	1	0	0
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-15-9889029	1,09	0,64	3,68		
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-1258565	2,5	0,6	4,00	0,10	0,08
PROMEDIO	2,79	0,54	3,43	0,062	0,05

2.4. Perspectiva organizacional.

De conformidad con el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015., se exigirá capacidad organizacional en relación con los indicadores que miden el rendimiento de las inversiones

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia

Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.

Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 12 de 26
ESTUDIOS PREVIOS		

y la eficiencia en el uso de activos por parte del (la) contratista, de conformidad con la matriz expuesta con anterioridad.

2.5. Perspectiva técnica.

La persona natural o jurídica que pretenda ejecutar el presente contrato debe tener dar cumplimiento a las siguientes condiciones mínimas:

A. Capacidad jurídica.

El proponente debe tener la capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones, tal como fue anunciado en el numeral 2.1. de este estudio previo. No obstante lo anterior, tratándose de persona jurídica, la misma debe tener dentro de su objeto social y/o actividad comercial la administración delegada de recursos para proyectos de reforestación ambiental, restauración ambiental y/o gerencia de proyectos en reforestación ambiental, restauración ambiental y/o ejecución de proyectos que incorporen la reforestación ambiental, restauración ambiental.

Tratándose de persona natural, la misma debe acreditar que su profesión, arte u oficio le permite la ejecución de actividades de administración delegada de recursos para proyectos de reforestación ambiental, restauración ambiental y/o gerencia de proyectos en reforestación ambiental, restauración ambiental y/o ejecución de proyectos que incorporen la reforestación ambiental, restauración ambiental.

Para este propósito la entidad pública que impulsa este procedimiento de selección, podrá utilizar como referente la clasificación CIU la cual puede ser consultada en la siguiente página de internet: <http://linea.ccb.org.co/descripcionciu/>

B. Formación académica.

El proponente persona natural deberá acreditar formación académica en ingeniería ambiental, forestal o agrónoma con una experiencia mínima de cuatro (04) años luego de obtener el título académico y una experiencia específica como director de proyectos de tres (03) años.

Tratándose de persona jurídica, este debe acreditar que cuenta dentro de su equipo de trabajo con un profesional que tenga formación académica en ingeniería ambiental, forestal o Ingeniero agrónomo con una experiencia mínima de cuatro (04) años luego de obtener el título académico y una experiencia específica como director de proyectos de tres (03) años.

C. Experiencia requerida

El proponente debe acreditar mediante máximo cinco (5) certificaciones de ejecución contractual y/o acta de liquidación de contrato proveniente de entidades públicas o privadas el haber ejecutado las actividades de administración delegada de recursos para proyectos de reforestación protectora y/o reforestación ecológica y/o restauración ecológica y/o realizar la ejecución de proyectos de

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 13 de 26
ESTUDIOS PREVIOS		

reforestación protectora y/o reforestación ecológica y/o restauración ecológica, por un valor igual o superior al 150% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, correspondiente al proyecto respecto del cual se ha de realizar la administración delegada o la ejecución directa.

Mínimo uno (1) de los contratos aportados, ha de acreditar que fue ejecutado por un valor igual o superior al 50% valor del recurso a entregar en administración delegada expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Mínimo uno (1) de los contratos aportados, ha de acreditar que dentro de su objeto y/o alcance contractual realizó la reforestación protectora y/o reforestación ecológica y/o restauración ecológica de áreas de ecosistemas estratégicos.

3. La descripción de la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con la Contratación.

El municipio de Tarazá posee una ubicación que le permite contar con una riqueza hídrica envidiable por otros territorios. Tiene una temperatura promedio de 28 grados centígrados (Clima cálido) y una elevación promedio de 125 m.s.n.m., relieves montañosos que se elevan hasta los 3.000 m.s.n.m. y zonas de vida donde el clima es templado. Estas condiciones de relieve pertenecientes a las estribaciones de la cordillera central en conjunto con el clima de Bosque Húmedo Tropical con promedios de lluvias anuales cercanos a los 3.000 y 3.500 mm permiten que este municipio sea bañado por múltiples ríos y quebradas como; El Puquí, El Rayo, San Agustín, San Juanillo, San Sereno, San Matías, las quebradas de El Diablo, El Tres, Las Piedras, Pozo Hondo, Chuchuí, Sabaletas, Piedra Azul, el Río Tarazá, Río Nechí, Río Man y Río Cauca. Estos últimos generan planicies aluviales bajas donde se desarrollan ecosistemas apropiados para la vida acuática como son los humedales, y otros lugares propicios para la producción agropecuaria. Además, aproximadamente el 52% (80.000 Ha.) del territorio Taraceño se encuentra en cobertura vegetal boscosa, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación.

El municipio cuenta con aproximadamente 150 hectáreas de ecosistemas estratégicos conformados por los humedales El Tamaco, El Topacio y Río Rayo, los cuales están siendo amenazados por la minería, la ganadería y la tala indiscriminada.

Además de ello las microcuencas abastecedoras del recurso hídrico para los acueductos también están siendo afectadas por la deforestación, minería o producción agropecuaria, que ponen en riesgo la calidad y disponibilidad del recurso para la población. Una de las estrategias para garantizar la sostenibilidad de la cobertura vegetal boscosa en las microcuencas abastecedoras de acueductos es la tenencia de la tierra, la mayor parte del área de las microcuencas pertenece a particulares que hacen uso de sus parcelas para la producción agropecuaria, ganadera, piscícola, agrícola y minera. Un claro ejemplo, es la microcuenca de Pozo Hondo que abastece el acueducto de la cabecera municipal, en donde alrededor del 25% del área es destinada a la ganadería. Otro ejemplo es la microcuenca de la quebrada Quinterón que abastece el acueducto del centro poblado del corregimiento de La Caucana, donde se presentan casos de deforestación y minería evidentes.

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 14 de 26
ESTUDIOS PREVIOS		

El municipio trabaja en la adquisición y compra de predios para la protección de la microcuenca Villa Helena, la cual representa un tercio del área de la microcuenca de Pozo Hondo, destinada mayoritariamente a protección forestal, con pocos focos de deforestación por agricultura de colonos.

En tal sentido se propone el proyecto “RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN LA CUENCA DEL RÍO TARAZÁ, EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ ANTIOQUIA”, mediante el cual, se pretende adelantar la rehabilitación y conservación de importantes zonas de interés socioambiental local, por sus servicios ecosistémicos, especialmente áreas de regulación hídrica o zonas altas y medias de cuencas hidrográficas abastecedoras de sistemas de acueductos municipal y rurales, a través del establecimiento de plantaciones forestales de carácter protector, utilizando especies de porte forestal, nativas, aptas ecológicamente para la zona, en buen estado estructural y fitosanitario y provenientes de viveros forestales de la zona.

La intervención propuesta, de áreas sembradas y educación ambiental entre comunidades rurales asentadas en influencia de las AAE, se adelantará durante un período no superior a los 7 meses, período en el que además, se propone hacer el mantenimiento de la plantación protectora, que consiste en hacer la limpia de platos de siembra, control fitosanitario, limpia de líneas cortafuegos y una fertilizaciones adicional a la de siembra, con elementos mayores y menores; además, se propone adelantar un proceso participativo de sensibilización ambiental entre las comunidades beneficiarias y/o aquellas asentadas en áreas de influencia directa de las áreas a intervenir.

Las obras de inversión y de restauración ambiental de AAE propuestas, se adelantarán a través de un proceso técnico, administrativo, social y jurídico, adecuado a las actuales necesidades de rehabilitación y conservación de las condiciones naturales de algunos ecosistemas, que prestan invaluable servicios ambientales y sociales a nuestras comunidades asentadas en la cabecera municipal y en algunas zonas rurales y de igual forma, se pretende crear y estimular conciencia ambiental entre comunidades beneficiarias del proyecto, por la conservación y la sostenibilidad y arraigo por el territorio, a través de su participación directa en las labores de establecimiento y sensibilización ambiental, simultáneas al manejo de la plantación forestal protectora, en zonas rurales del Municipio de Tarazá.

Para la adecuada ejecución del proyecto, se plantean realizar las siguientes actividades, que serán descritas en detalle en el capítulo respectivo:

- ✓ Selección de áreas a intervenir: Con base en información cartográfica y catastral, en necesidades de intervención, por niveles de disturbio o alteración ecológica y necesidades de rehabilitación, en información de la comunidad y de la institucionalidad, se seleccionarán o determinará los predios a intervenir mediante las actividades propuestas.
- ✓ Socialización del proyecto: A través de reuniones con comunidades y propietarios beneficiarios de áreas a intervenir, debidamente convocadas por medios locales de difusión y con suficiente anterioridad, se socializará el proyecto y aspectos de éste, como especificaciones técnicas de

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 15 de 26
ESTUDIOS PREVIOS		

acciones de restauración ecológica, selección de predios e importancia social e institucional de la intervención ambiental planteada.

✓ Preparación del terreno: Una vez seleccionados los predios y contratación del personal, que será de la zona de influencia, se inicia la adecuación de caminos de ingreso y la limpia de eras de siembra.

✓ Establecimiento de la plantación: Método convencional, a través de diferentes labores de trazo, plateo, hoyado y repique local, previa aplicación de enmiendas, siembra y aplicación de hidroteneredor, control fitosanitario a que haya lugar y demarcación y limpia de líneas cortafuegos; la siembra se hará a una densidad de 1.111 plántulas/ha, al cuadro, con distancia fija de 3 m. entre plántulas, de mínimo 50 cm de altura, material vegetal adquirido en vivero forestal de la zona; en el momento de la siembra, antes de fijar la plántula en el hoyo e iniciar la compactación manual, se aplicará o mezclará un hidroteneredor con el sustrato de siembra, seco o hidratado, en la zona de desarrollo radicular, para garantizar humedad en el sitio y evitar deshidratación y marchitamiento de plántulas.

✓ Mantenimiento: Durante los primeros 5 meses de la plantación, se realizarán limpias y replanteos manuales, control fitosanitario y limpia de caminos cortafuegos, para el control de incendios; resiembra de plántulas muertas o con problemas fitosanitarios y estructurales, bajo las mismas especificaciones de la siembra general, en la intervención 1 y una adecuada fertilización y en el segundo, además, se realizará limpia manual de enredaderas y plantas parásitas y fertilización según la disponibilidad local de lluvias.

✓ Monitoreo: Actividad con periodicidad similar a la anterior, que consiste en adelantar la medición de algunas variables, como sobrevivencia de la plantación, adaptabilidad de especies utilizadas y desarrollo en altura por unidad de tiempo, entre otras, a través de la medición en parcelas rectangulares temporales, de un área proporcional a un porcentaje de muestreo mínimo del 0.5%, con distribución espacial al azar, información que será registrada en formulario previamente diseñado para el efecto y debidamente consolidada y analizada y sus resultados serán entregados a la Entidad Contratante.

✓ Sensibilización ambiental: Estas actividades de restauración ecológica serán debidamente aprovechadas para adelantar acciones educativas y difusión de éstas y otros aspectos, entre las comunidades asentadas en áreas de influencia directa de predios beneficiarios, utilizando espacios comunitarios como Instituciones Educativas y sedes comunales, para contribuir a generar y compartir conocimiento, fortalecer procesos comunitarios de sensibilización ambiental, sentido de pertenencia por el entorno ambiental, de organización social y otros aspectos.

✓ Entrega final: A través del procedimiento legal y administrativo respectivo, el municipio se encargará de definir la responsabilidad posterior del manejo, protección, conservación y sostenibilidad ambiental de la plantación forestal protectora, de tal manera que se garantice en el tiempo, el cumplimiento de los objetivos propuestos.

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 16 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

La adecuada ejecución técnica, presupuestal y administrativa, de las acciones propuestas en el proyecto, por la Alcaldía del municipio de Tarazá, será un medio eficaz para continuar con la restauración de suelos y sus escenarios naturales, que en el tiempo, contribuirá a devolver condiciones ambientales, a promover y estimular conciencia ambiental, pertenencia y arraigo social por el territorio, responsabilidad social e institucional por la gobernanza y equilibrio ambiental local y de la región del Bajo Cauca antioqueño, que con las condiciones naturales de disponibilidad de clima cálido, topografía, suelos y lluvias, se debe considerar y tratar al medio natural de otra forma, que apunte a la sustentabilidad ambiental y por ende, al mejoramiento de las condiciones sociales y de calidad de vida de sus habitantes.

Expuesto lo anterior, esta entidad es la ejecutora del proyecto de inversión con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) identificado con el Código Bpin Nro. 2022057900032, denominado **“RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN LA CUENCA DEL RÍO TARAZÁ, EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ ANTIOQUIA”**, el cual debe ser ejecutado dentro de los términos establecidos en los documentos del proyecto de inversión, razón por la cual se hace necesario impulsar la presente contratación a fin de satisfacer la necesidad pública que pretende ser financiada con recursos de esta naturaleza.

4. El objeto a contratar identificado en el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2022057900032 DENOMINADO "RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN LA CUENCA DEL RÍO TARAZÁ, EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ ANTIOQUIA".

El contrato a celebrar está identificado en la “Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, (UNSPSC por sus siglas en inglés) de la siguiente manera:

Código Segmento	Segmento	Código Familia	Familia	Código Clase	Clase	Producto	Nombre Producto
80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	8010	Servicios de asesoría de gestión	801016	Gerencia de proyectos	80101604	Planificación o administración de proyectos

5. Condiciones técnicas exigidas

Las condiciones técnicas que deben ser tenidas en cuenta por parte de los proponentes para la presentación de la propuesta económica, la cual será parámetro para la expedición de la comunicación de aceptación y la ejecución del contrato, son las siguientes:

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 17 de 26
ESTUDIOS PREVIOS		

5.1. Obligaciones Generales.

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato a celebrar, de las contempladas en la ley, de las obligaciones y condiciones señaladas en la invitación y demás Documentos del proceso, el contratista se obliga a:

- a. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso de contratación.
- b. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del proceso de contratación.
- c. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones técnicas previstas en la Invitación y demás Documentos del proceso.
- d. Dar a conocer inmediatamente a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
- e. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
- f. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
- g. Informar inmediatamente a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.
- h. Comunicarle inmediatamente a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.
- i. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a salud ocupacional y seguridad industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
- j. Informar la modificación de la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
- k. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
- l. Informar a más tardar al segundo día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento de la imposición de medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del contratista.

5.2. Específicas.

- a. Administrar adecuadamente los recursos asignados con la finalidad de gestionar las actuaciones contractuales necesarias para la ejecución del proyecto de inversión de restauración ecológica de áreas de importancia ambiental en la cuenca del río Tarazá, en el municipio de Tarazá Antioquia.

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Caucasia, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 18 de 26
ESTUDIOS PREVIOS		

b. Ejercer la dirección y el control administrativo de las actividades inherentes a la administración delegada, con el objeto de conseguir la correcta ejecución del objeto contractual conforme con los planos, las especificaciones y demás exigencias de la Entidad, la cual suministrará los respectivos documentos e información técnica, aclarando que el contratista se encargará de la ejecución del objeto convenido por cuenta y riesgo de la Entidad contratante.

c. Adquirir y/o contratar bajo la responsabilidad de la Entidad contratante, pero en nombre del tercero que el administrador delegado designe para este efecto, el material, equipos para la construcción, personal técnico y demás necesarios para la ejecución de las actividades que hacen parte del proyecto de inversión, siempre y cuando la adquisición tenga el aval del supervisor y/o el interventor.

d. Verificar que el o los Contratistas que seleccione para la ejecución del proyecto cuenten con los permisos, licencias o autorizaciones a que haya lugar para la ejecución del contrato de obra pública, incluidos aquellos necesarios para la utilización del espacio público.

e. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin menoscabo de las acciones que del hecho se puedan predicar.

f. Presentar informes parciales de avances de ejecución de las actividades del contrato a la supervisión designada por parte de entidad contratante y al Interventor del proyecto de inversión, cada vez que se requiera.

g. Acatar, prever y realizar reuniones conjuntas y prestar la colaboración que se requiera para la ejecución de las actividades que estructuran el proyecto de inversión.

h. Realizar un informe mensual durante la vigencia del contrato y entregarlo al supervisor delegado por la entidad contratante, en el cual deberá de contener el avance de las actividades ejecutadas como administrador delegado, dicho informe deberá contener la siguiente información mínima:

- El avance físico y financiero del proyecto
- Contratos realizados en virtud de la administración delegada
- Registro fotográfico con la descripción de cada una de las actividades más representativas realizadas.
- Programación de obra
- Proyección de la obra
- Actividades más representativas
- Notas, sugerencias.
- Oficios enviados al contratista (si se han enviado)
- Planilla de pagos a la seguridad social

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 19 de 26
		ESTUDIOS PREVIOS

- Acta de pago al contratista.
- Memorias de cálculo de las cantidades de obra.

i. Administrar la ejecución de las actividades que conforman el proyecto de inversión denominado restauración ecológica de áreas de importancia ambiental en la cuenca del río Tarazá, en el municipio de Tarazá Antioquia.

j. Registrar en su contabilidad, bien sea, por centro de costo o de manera individualizada la información contable que se genere con ocasión de la ejecución del presente contrato, de forma que permita a la entidad contratante y a las entidades que ejercen vigilancia y control a la actividad administrativa y contractual del Estado verificar la ejecución y aplicación de los recursos públicos administrados en este contrato.

k. Garantizar la ejecución de la administración delegada de recursos, de conformidad con el siguiente componente técnico y financiero:

DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
2. ESTABLECIMIENTO				
REFORESTACION PARA LA RESTAURACIÓN	Hectárea	60,3	\$ 7.837.246	\$ 472.585.913
3. MANTENIMIENTO DE LA SIEMBRA				
MANTENIMIENTO # 1 A PLANTACIÓN	Hectárea	60,3	\$ 1.515.577	\$ 91.389.304
MANTENIMIENTO # 2 A PLANTACIÓN	Hectárea	60,3	\$ 921.622	\$ 55.573.795
4. OTROS COSTOS DIRECTOS				
EVENTO/TALLER DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Taller	4	\$ 690.000	\$ 2.760.000
SUBTOTAL COSTO DIRECTO				\$ 622.309.012
ADMINISTRACIÓN (%)	28,79%			\$ 179.141.826
IMPREVISTOS (%)	1,00%			\$ 6.223.090
UTILIDAD (%)	3,00%			\$ 18.669.270
SUBTOTAL AIU	32,79%			\$ 204.034.186
TOTAL ACTIVIDADES RESTAURACIÓN				\$ 826.343.198

l. Comunicar al supervisor y/o interventor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo de la entidad contratante.

m. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.

n. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 20 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

6. Valor estimado del contrato y la justificación del mismo.

El valor estimado del contrato que soporta los presentes estudios previos es de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L (\$ 8.263.432)**, valor que fue determinado teniendo en cuenta procesos de selección de contratista de administración delegada, suscritos por entidades públicas, en las cuales la regla general aplicada es una remuneración correspondiente al 1% del valor del recurso que será entregado en administración.

7. Certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

La contratación que sustenta los presentes estudios y documentos previos, está respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 1923 de 11 de abril de 2023 según el detalle que se resume a continuación:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	1923	Fecha Registro:	2023-04-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-0500035 REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA - RPG - BC				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto				
Valor Inicial:	834.890.098,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	834.890.098,00	Saldo x Comprometer:	834.890.098,00		
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1923	Fecha Registro:	2023-04-11	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:		
Proviene Vigencia Anterior:				NO	CDP:	Compromiso:			
					Obligación:				
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
03-0500035 REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA - RPG - BC	004-3202-0900-2022-05790-0032 RESTAURACION ECOLOGICA DE AREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN LA CUENCA DEL RIO TARAZA EN EL MUNICIPIO DE TARAZA	Nación	IA05790	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
					2023-04-11				
					Total:	834.890.098,00	0,00	834.890.098,00	834.890.098,00

8. Modalidad de selección del contratista y su justificación jurídica

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 determina el procedimiento de selección de mínima cuantía para aquellas adquisiciones que no superen el 10% de la menor cuantía, situación que fue reglamentada por los artículos 2.2.1.2.1.5.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, determina en el numeral 6° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., las reglas jurídicas que deber ser tenidas en cuenta para impulsar los procedimientos de selección a través de la modalidad de mínima cuantía.

La contratación que se impulsa a partir de estos estudios previos no supera el 10% de la menor cuantía establecido para esta entidad territorial en la vigencia fiscal que se promueve este proceso de selección

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia

Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.

Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 21 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

El objeto contractual que pretende ser contratado a partir de esta modalidad de selección no está reservado a una modalidad especial de contratación, como ocurre con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 1150 de 2007 para la contratación de encargos fiduciarios

Así mismo, esta entidad sigue lo dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en el “Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía” Versión 2 (M-MSMC-02) a través del cual fueron dadas las reglas de interpretación cuando concurren varias modalidades de selección.

sustento jurídico importante de esta contratación es la sentencia proferida por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Concejo de Estado con radicación 17.253, a través de la cual fue expuesto lo siguiente, en relación con el contrato de administración delegada:

“El contrato de obra pública por administración delegada no constituye una figura nueva en el derecho colombiano como que de él ya se ocupaba tanto el Artículo 85 del Decreto 150 de 1976, como los Artículos 90 a 100 del Decreto 222 de 1983. Este negocio jurídico es entendido como aquel en el que el contratista, por cuenta y riesgo de la entidad pública contratante se encarga de la ejecución del objeto convenido, o lo que es igual, bajo este sistema el contratista actúa a nombre y por cuenta del contratante delegante “(...) Por otra parte, el mismo Decreto establece que el administrador delegado toma bajo su responsabilidad la dirección técnica de la obra; que maneja también bajo su propia responsabilidad los fondos que la entidad contratante le suministra para el cumplimiento de sus funciones y obligaciones; que serán de cuenta del administrador delegado los daños que cause a terceros en desarrollo del contrato, así como los que ocasione el incumplimiento del contrato; y que tendrá la obligación de pagar con los fondos del contrato el valor de los salarios y prestaciones a que hubiere lugar.

El presente acto corresponde a un Contrato de mandato o administración delegada sin representación por el sistema de administración delegada, que se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y las normas civiles y comerciales aplicables, en especial se sujeta a las normas del Artículo 2142 y siguientes el Código Civil, Artículo 74 y siguientes de la Ley 1564 de 2012; Artículo 1262 del Código de Comercio en concordancia con lo dispuesto por los Artículos 13, 32 y 40 (inciso primero) de la Ley 80 de 1993.

9. Forma de pago

La entidad pública contratante pagará al (la) Administrador Delegado el valor del contrato mediante pagos proporcionales de acuerdo al porcentaje de avance físico de las actividades que hacen parte de la administración delegada.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Administrador Delegado cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 22 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Administrador Delegado deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Para la ejecución del contrato, la Entidad entregará recursos al administrador delegado por un monto del 50% del valor de los recursos entregados en administración delegada, para que se dé cabal cumplimiento a las condiciones contractuales. Para su manejo y administración, se le dará la connotación de anticipo de la administración delegada, el cual se tramitará previa solicitud del Administrador Delegado y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Administrador Delegado. Es responsabilidad de la Interventor y/o Supervisor verificar el cumplimiento de esta obligación.

10. Plazo de ejecución del contrato

El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutadas en el término de siete (7) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Comentado [D1]: Verificar que si sea el plazo

11. Criterios para seleccionar la oferta más favorable.

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 determina el procedimiento de selección de mínima cuantía para aquellas adquisiciones que no superen el 10% de la menor cuantía, situación que fue reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, el cual determina en el numeral 7° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. lo siguiente:

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto: (...)

7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 23 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

Siguiendo los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, esta entidad pública procederá a requerir a los proponentes quienes presenten una propuesta económica inferior al 80% del presupuesto oficial, con el propósito de contar con un parámetro objetivo para evidenciar una propuesta económica con precios artificialmente bajos.

Para determinar la configuración de una propuesta económica con precios artificialmente bajos, esta entidad pública aplicará los lineamientos establecidos en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación (G-MOAB-01)” la cual puede ser consultada en el siguiente enlace de internet: <https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pleigos-tipo/manuales-y-guias>

12. Análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo.

De conformidad con los artículos 3 y 4 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1) el análisis de los riesgos que representa para el cumplimiento del objeto del contrato contenido en estos estudios previos, son los siguientes:

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución?	Persona responsable por	Fecha estimada en meses	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del objeto del contrato o de sus obligaciones generales y específicas.	Atraso en el cumplimiento de actividades administrativas	Raro 1	Insignificante 1	2	Bajo	Contratante / contratista	Efectuar una supervisión rigurosa	Improbable	1	1	Bajo	No	Supervisor	Una semana después de conocido	A través de supervisiones	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los servicios contratados	Sanciones para entidad contratante	Raro 1	Insignificante 1	2	Bajo	Contratista	Efectuar una supervisión rigurosa	Improbable	1	1	Bajo	No	Supervisor	Una semana después de conocido	A través de supervisiones	Mensual

Comentado [D2]: Aquí se menciona tb el tratamiento asociado a la respectiva garantía de cumplimiento que se exige en el numeral 13

Comentado [D3]: Un tratamiento es solicitar la póliza de calidad del servicio que se refiere mas adelante.

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Caucasia, Antioquia

Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.

Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 24 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

13. Las garantías que el contratista debe constituir para amparar los riesgos derivados del contrato

De conformidad con el análisis de riesgo que se acaba de enunciar se hace necesario la exigencia de las garantías que se describen a continuación:

13.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Los errores o imprecisiones en el texto de la garantía presentada son susceptibles de subsanación o aclaración por el proponente hasta el término previsto para subsanar. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta.

Las características de las garantías son las siguientes:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) garantía bancaria.
Asegurado/beneficiario	Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca Nit. 901.500.213-6
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor Asegurado	Diez por ciento (10%) del valor a entregar en administración delegada.
Tomador	- Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera. - Para los proponentes plurales: la garantía debe otorgarse por todos los integrantes del proponente plural, para lo cual se debe relacionar claramente a los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.

Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el proponente debe ampliar la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Caucasia, Antioquia
 Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
 Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
 Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

 RPG-BC Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 25 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta es irrevocable, de tal manera que en los casos en que el proponente retire, modifique los términos o condiciones de la misma, la entidad puede hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.

13.2. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista debe presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la aceptación de la oferta y esta requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición		
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.		
Asegurado/ beneficiario	Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca Nit. 901.500.213-6 Municipio de Tarazá Nit. 890984295-7		
Amparos, vigencia y valores asegurados	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Diez (10%) por ciento del valor del contrato.
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	Cien (100%) por ciento del valor entregado en administración delegada.
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Treinta (30%) por ciento del valor del contrato
	Calidad del servicio	Hasta la liquidación del contrato	Diez (10%) por ciento del valor del contrato
Tomador	Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera.		

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Cauca, Antioquia
 Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.
 Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
 Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.

	Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: GC-P002 Versión: 01 Fecha versión: 06-07-2021 Página 26 de 26
	ESTUDIOS PREVIOS	

Característica	Condición
	- No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir su razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. - Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se debe relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Información necesaria dentro de la póliza	- Número y año del contrato - Objeto del contrato - Firma del representante legal del contratista - En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se reduzca por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. No restablecer la garantía, no adicionarla o prorrogarla, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

14. Anexos

El presente estudio previo es sustentado en los siguientes anexos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 1923 de 11 de abril de 2023
- Presupuesto respecto del cual se desarrollará la Administración Delegada.

El presente documento es elaborado en el Municipio de Caucasia -Antioquia- a los 17 días del mes de abril de 2023.

Original firmado

HELMER FABIÁN VITOLA HERRERA

Director Ejecutivo

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Víctor Emilio Calle Gaviria	Asesor Jurídico		17-04-2023
Revisó	Helmer Fabián Herrera Vitola	Director Ejecutivo		17-04-2023
Aprobó	Helmer Fabián Herrera Vitola	Director Ejecutivo		17-04-2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

LA RPG-BC UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNIDOS

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Caucasia, Antioquia

Teléfono: (+57) (4) 310 270 9691 - Código Postal 052410.

Correo: notificaciones@rpgbajocauca-antioquia.gov.co

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 5:30 pm.